

LABOR MUNICIPAL

LA SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró la sesión de la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron los concejales señores Aguilar, Valcárcel, Grech Peña, Pérez Cánovas, Garrigós, Marqués de Torre-Octavio, Díaz y Almarza.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín Oficial» y «Gaceta» de Madrid, concernientes con el Ayuntamiento.

El Secretario da lectura a una carta del exconcejal señor Lorea, en la cual lamenta el incidente que le ocurrió con el exconcejal señor Ortuño, y ruega que lo dispense la Corporación.

El Alcalde pide conste en acta la gratitud de la Corporación hacia dicho señor.

El Patronato de la Universidad solicita del Ayuntamiento una subvención para costear becas a los estudiantes pobres.

El Alcalde manifiesta que en los presupuestos figura una crecida cantidad para sufragar gastos de algunas becas y libros para estudiantes que lo necesitan.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana, el balance semestral y el expediente de transferencia de créditos correspondiente al actual ejercicio.

La Comisión de Estadística emite dictamen favorable en la reclamación de don Antonio Muñoz Lorente, para que se le excluya del Padrón de vecinos.

Se aprobó el dictamen.

La misma Comisión desestimó las reclamaciones de don Manuel Gil Serrano y doña Josefa Soler, y estimó las de don Antonio Pérez Almagro, don Manuel Erades Jiménez y doña Antonia Acosta, todos al Padrón de Cédulas Personales.

La Comisión de Policía Urbana informó favorablemente el expediente incoado a ins-

tañcia de don Francisco Esparza Ferrer, para romper el cerco de la acera frente a la casa número 67 de la calle de Floridablanca, para el acceso de carruajes a su taller.

Se aprobó el informe.

Se concede permiso a don Sebastián Mateo, para derivar aguas pluviales.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Don Mariano Carrión presenta un escrito para que se revoquen los acuerdos tomados por la Permanente sobre la expropiación del solar de la calle de la Freneria.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento ha obrado con justicia al tomar sus acuerdos y cree que no ha lugar a revocarlos y por lo tanto se debe desestimar la instancia.

La Corporación se muestra conforme.

Seguidamente se dió lectura a otro asunto del mismo señor pidiendo continuar las obras de su casa de la calle de la Freneria, conforme al plano que presentó en el Ayuntamiento cuando solicitó efectuar las obras.

El Alcalde dice que es impropio la presentación de este escrito, pues la licencia caducó a los seis meses de haber solicitado el permiso y pide se desestime el escrito.

Conformes.

Don Ginés Acosta solicita en nombre de los vendedores de pescado, seguir cobrando los arbitrios de la pescadería.

Conformes.

Don Manuel García Villalba solicita desempeñar interinamente la plaza vacante de la Intervención.

A la Comisión.

El Alcalde dice que a los vocales del Tribunal de las oposiciones municipales, que no son de la Corporación, se les debe asignar veinte pesetas de dietas.

La Permanente se encuentra conforme.

Y como no hay más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

En una cacería ha resultado herido don Joaquín Payá

LA HERIDA CARECE DE IMPORTANCIA

Plasencia, 10. Cuando se celebraba una cacería en un coto de este término municipal, tuvo la desgracia de ser herido el ex-diputado don Joaquín Payá.

Este fué cuidadosamente asistido.

La herida que padece el señor Payá, carece de importancia.

LAS REFORMAS EN EL HOSPITAL

Se efectuaron las pruebas del lavadero mecánico y estufa de desinfección

Ayer tarde a las tres y media tuvo lugar el acto de la recepción y entrega del lavadero mecánico y estufa de desinfección.

Concurrieron el señor Gobernador don Arturo Salgado y Biempica, Alcalde, Presidente de la Diputación señor Ibáñez Martín, Vicepresidente de la misma don Juan Hernández Castillo, Director del Hospital don Gregorio Montesinos, Secretario del Gobierno señor Fernández Reyes, Diputado provincial señor Clavijo, Inspector de Sanidad don José García Villalba, Delegado Gubernativo don Ricardo Pérez, los Médicos señores Hernández Ros, don Salvador Palazón, don Emilio Meseguer y Martínez Espinosa, Secretario del Ayuntamiento, Representación del Regimiento de Sevilla, don Diego García Avilés, don Ramón Martínez, Secretario de la Diputación y representación de la prensa local.

Los invitados reconocieron los pabellones que en breve se han de inaugurar y para la cual se ha invitado a Martínez Anido.

Seguidamente se efectuaron las pruebas del lavadero mecánico y estufa de desinfección, cuyos aparatos han sido adquiridos de la Casa Industrias Sanitarias S. A.

Los aparatos se han instalado en el lavadero antiguo. En presencia de los asistentes se hicieron varias pruebas tanto de lavado como de desinfección.

Después los invitados pasaron a sala de Dirección, en donde fueron obsequiados con champagne, dulce y habanos.

El señor Ibáñez Martín hizo uso de la palabra, para elogiar la labor que se ha realizado en el benéfico establecimiento, tanto por su antecesor como por el señor Hernández Castillo, y sobre todo la que ha desarrollado don Gregorio Montesinos, director del Hospital.

Termina su breve discurso brindando por la prosperidad del benéfico establecimiento.

Cambio de destino

Madrid, 10.—El teniente coronel de Infantería don Antonio Escosura, actual delegado gubernativo de Santander, ha sido destinado al Negociado de Informaciones de la Dirección general de preparación en campaña.

Notas deportivas

DESPUES DE UN PARTIDO

Es deplorable lo que viene ocurriendo con cierto rector de prensa forastera cada vez que se juega un partido de futbol en el campo de la Condomina, actuando un equipo de su localidad. Hay tal apasionamiento, tal despecho y tal sentimiento mal contenido en las críticas de esos periódicos, que no podemos menos de alzar nuestra protesta más enérgica y también respetuosa, contra los que así se producen en sus apreciaciones, tan apasionadas y ciegas que no se dan cuenta de que a simple vista se dibuja el fin que les mueve.

Es tradicional el partidismo y el insulto de que la prensa a que aludimos hace gala; dejó hace tiempo el cauce de la imparcialidad para ver un partido de futbol y, ya perdida, se contenta con verter mas y mas palabras, hilvanando conceptos difamantes casi, para un pueblo y un público que nunca dejó de comportarse dentro de la mas exquisita corrección.

Pero alguna vez ha de terminar lo que ya es casi una costumbre y que pudiera dar lugar en un día a lamentables consecuencias. Y es preciso, para que termine, que se dirija quien puede y debe hacerlo al punto de partida de todo; a las fuentes de esas informaciones tendenciosas, porque ellas son alentadas quizás por personas, a las cuales se puede pedir una explicación de su conducta, que nosotros criticamos por anti-deportiva. Y conste que hablamos siempre en el aspecto del deporte, sin descender a otros que no nos interesan.

Deben explicarse ciertas informaciones. Se debe averiguar la parte que han tenido en ellas elementos a quienes es factible pedirlo así y que, por otra parte, caiga el mas absoluto desprecio sobre los que por mera camaradería o por servilismo, tienen a su cargo la difamación del correcto y noble público que asiste al campo de la Condomina.

La Federación regional de Clubs de Futbol, tiene la palabra, pues ella sabe de las informaciones a que nos referimos.

UNA SUSCRIPCION

Ricardín, el extremo que fué del Real Murcia, y hoy pertenece al Club Deportivo Murciano, se encuentra en situación apurada, lejos de su familia, para poder continuar en Murcia por un poco tiempo, hasta cumplir sus deberes militares.

A tal efecto ha sido abierta una suscripción, a la que no dudamos acudirán, primero, todos los clubs de la localidad, y luego la afición toda, entre la que cuenta con tantas simpatías el popular jugador.

Se pueden entregar las cantidades por los aficionados al querido compañero y popular árbitro, Nicolás Ortega.

Kuz.

LEA LISTED - LEVANTE AGRARIO

INFORMACION MUNICIPAL

Las oposiciones municipales

Ayer terminaron los exámenes de oposición, para cubrir las plazas vacantes de Secretaría e Intervención.

El número de aprobados es el de 13, habiéndose quedado cinco de estos aprobados sin plaza.

EL PLENO DEL SABADO

El próximo sábado celebrará sesión el Pleno municipal.

Tratará en esta sesión de los presupuestos municipales.

DE PARIS

LA ULTIMA SONRISA

Acaba de fallecer el más popular de los actores franceses; el gran Vilbert.

Había recorrido toda Francia de éxito en éxito; recogiendo aplausos y laureles con la representación de su repertorio de obras modernas.

Vilbert había nacido para sonreír. Si alguna vez la tragedia llamó a su puerta, la recibió sonriente y burlón sin darle importancia a la visita.

Parece que le estamos viendo siempre con su enorme cachimba, un chambergo de anchas alas y su sonrisa burlona, de hombre alegre ingenio y feliz.

La chiquillería parisién le apreciaba como a ninguno. Cuando Vilbert salía a escena, los pequeños se alborozaban y reían con fuerza. ¡Qué mágico conjuro manejaba el actor con los diminutos espectadores! Su cachimba y su cara, tenían el secreto. Viéndole, había que reír, y riendo se sentía feliz el espectador.

Pero Vilbert, que pasó su vida riendo, tenía también sus penas y aun cuando las supo guardar en lo más profundo de su alma para continuar haciendo felices a sus pequeños admiradores, un día volvió la tragedia a llamar a su puerta, y Vilbert, como siempre, la recibió con su sonrisa burlona y graciosa...

Pero pudo más la guadaña fatal que la risa de Vilbert y el gran actor sucumbió sin que los esfuerzos de la ciencia fueran capaces de salvarle.

Vilbert ha muerto. Pero no ha querido que los fotógrafos dejen el menor rastro de su tragedia. Ha muerto sonriendo. Claro que ha sido una sonrisa trágica y la última, para que los pequeñuelos vean en sus fotografías que Vilbert no estuvo nunca triste. Había nacido para reír, y hasta en los últimos minutos de su vida supo lanzar una sonrisa burlona, la última, la sonrisa de la tragedia.

JORGE DEBLANC.

Lo que publica el "Diario Oficial"

Madrid, 10.—El «Diario Oficial» publica una disposición exceptuando de sanciones al capitán de Artillería don Santiago Revilla, que comisionábanle en la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Diario de Lorca

EL PALUPERISMO EN LORCA

Hubo una causa, y fué ésta precisamente, la iniciación de una campaña, en la que sobrevivimos, unos cuantos locos que era factible en toda la línea extinguir en esta empobrecida ciudad, esa lepra social que se denomina pauperismo, mendicidad, vagancia, abandono de los derechos ciudadanos; delación de las máximas divinas, en las que Jesús dijo, todo es de todos, en el sentido bien entendido de que todos debemos trabajar, para que el resultado sea grande, y tienda a cubrir las generales necesidades de la vida.

Nosotros, los chicos de la prensa, los eternos dilapidadores de los caudales encomiásticos, estuvimos sosteniendo, día tras día, la ineludible necesidad, de que en Lorca, ciudad grande, se extinguiera esa vergüenza denominada mendicidad; y vinimos en la faceta de tener que traer a nuestro pueblo, a don José de Olañeta, para que arreglara este entuerto, que aun siendo una realidad, parecía verdaderamente un entuerto.

El señor de Olañeta, citó a Junta en las salas capitulares y unos por excusas debilitadas, precisamente por su demostrada impotencia en el asunto; y otros por su estado nervioso, con algunos de los que iniciaron esta campaña, el caso en concreto fué, el de siempre: «que no se hizo nada» y que los golfos y pobres de oficio, siguen en la ficción de su pobreza, y que de igual forman continúan, hasta que el Dios de las alturas mande algún remedio, que sepa curar esta lacra social, que es el eterno sonrojo de un pueblo que como el de nuestra bella ciudad, tiene medios positivos para extinguir esta vergüenza.

¿Que dónde radican estos medios? ¿Que en dónde se encuentran?

¿Se me permite dos palabras? ¡Sí! Pues sencillamente; en el propio Ayuntamiento; con las multas que se im-

pongan a los señores concejales que dejen de asistir a las sesiones y que sean la causa de que éstas se celebren con verdadero escándalo de retraso; ¿es éste un motivo? hay lo suficiente y necesario con ello? ¡Yo creo que sí! Es muy raro que nuestro Ayuntamiento celebre sus sesiones con la puntualidad reglamentaria.

¡COSAS QUE PASAN... POR ALGO SERA...

Clara Tomás Hernández (a) La Matea, y Josefa Basilda García (a) La Rascanda, temiéndole sin duda a lo desahucio del día, decidieron tomar una tajada y no de melón precisamente, y como lógica consecuencia de las excesivas libaciones, se enredaron de palabras y promovieron una trifulca morrocotuda, viniendo a las manos; como el escándalo fué de los que hacen época, pasaron a serenar sus furias a los calabozos de inspección.

¡Cosas que pasan...!

Juana Fernández Vera, de 24 abriles, casada y en estado de embarazo, fué apaleada brutalmente por un mendigo ciego, conocido por Ginés Pérez Vera, causándole lesiones eves que le fueron curadas en casa de socorro; como es cosa natural, la lesionada puso el hecho en conocimiento de la Comisaría.

DE TEATROS

Anoche, y con un lleno rebosante, hizo su presentación en el Teatro Guerra, Luis y Luisita Esteso; encomiar el lindísimo y entretenido trabajo de estos artistas, sería cosa vana en mí; fueron aplaudidísimos.

Mañana se despiden de nuestro público, completando el programa de hoy la emocionante película en cinco partes «¿Quién ha matado?»

Hoy se pasará por la pantalla del Salón Actualidades la delicada proyección cinematográfica «Flor del camino», en dos jornadas.

MEJORADO

Se encuentra algo mejorado en la enfermedad que padece, el niño Luisito Moullá Parra.

Deseamos su total restablecimiento.

LIENCIADO BLAS-KITO.

La causa contra Masach

Veráse el viernes o sábado próximos

Barcelona, 10.—El próximo viernes o sábado se celebrará la vista de la causa instruida por atentado al Presidente del Consejo en Barcelona, contra Domingo Masach.

El capitán general exento de declarar

Barcelona, 10.—El capitán general de Cataluña ha comunicado en un oficio al Juzgado instructor de la causa instruida contra el agresor de Estella, que hallábase exento de declarar en la vista de la causa. Por tanto el capitán general no comparecerá a declarar ante el Tribunal que ha de juzgar a Domingo Masach.

El Jefe Superior de la Policía ha hecho presente al Juzgado en un oficio que se halla enfermo y por tanto que no podrá asistir a la vista de la causa.

Estella contestará por exhorto a las preguntas que se le dirijan

Barcelona, 10.—En el Juzgado se ha recibido un oficio contestando al requerimiento que éste le hizo al marqués de Estella para su comparecencia en el juicio oral que ha de celebrarse contra Masach.

En él, el marqués de Estella, expresa al Juzgado que se dispone a contestar a las preguntas que se le dirijan, pues sus numerosas ocupaciones le impiden asistir al juicio oral rogando se le envíen las preguntas por exhorto a Madrid,

